La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Sábado 26 de julio de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.598 • 68 Páginas • Precio en todo el país 4,00

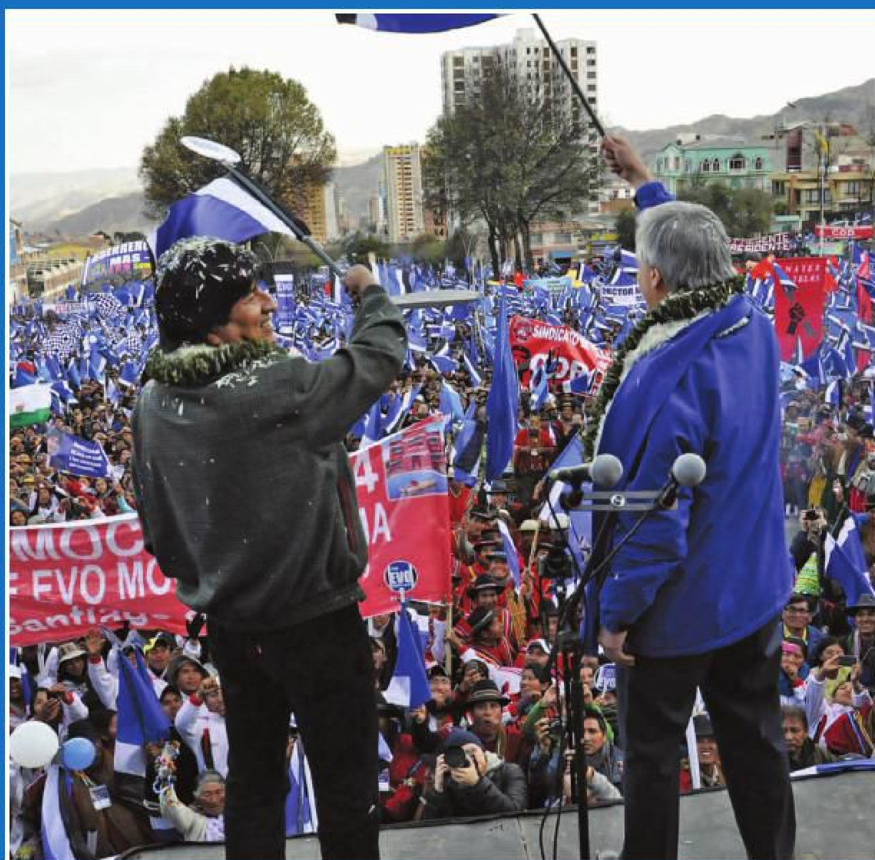
La influenza afecta a Camiri y San Julián

Sedes envió equipos médicos a esas poblaciones para controlar los brotes

Tras presentarse la segunda muerte por la influenza de un hombre de 48 años proveniente de San Julián, y dos casos graves de Camiri, el Sedes envía equipos de expertos a estos municipios con el objetivo de elaborar un estudio epidemiológico de control en las provincias. En lo que va del año, existen 1.500 casos de personas sospechosas y 408 fueron confirmados. P-4

Multitud proclama a Evo en La Paz

El presidente Evo Morales aseguró que su Movimiento Al Socialismo (MAS) es el único partido que garantiza la estabilidad económica, social y política en Bolivia, al abrir su campaña a 11 semanas de las elecciones bolivianas del 12 de octubre.
Evo lanzó su campaña en un masivo acto de proclamación del binomio que conforma con el vicepresidente Álvaro García Linera. P-10



NEGOCIOS

Hay 100 mil miniempresas bolivianas en Argentina

El vecino país acoge una gran cantidad de migrantes bolivianos, dedicándose la mayoría a los talleres textiles y de confección. Se calcula que hay 100 mil. P-7

SEGURIDAD



Confiscaron 44 autos 'chutos' en el eje troncal P-13

INTERNACIONAL

Israel hace alto al fuego



Tras una nueva jornada sangrienta, donde cinco palestinos civiles murieron mientras participaban en dos manifestaciones diferentes, Israel indicó que iniciaría una tregua de 12 horas en Gaza. P-15

SEGURIDAD

Niño presenció un crimen

El único testigo del horrendo crimen a una mujer embarazada es un niño de 7 años que presenció el hecho. El Ministerio Público pidió a la Defensoría que entreviste al menor para esclarecer el caso. P-11

EDITORIAL

Mejor entrar en acción

Con el aviso de peligro de extinción, se debería incrementar sus funcionarios para que resguarden los parques.



La Gobernación cruceña acaba de señalar que varias especies de animales silvestres están en peligro de desaparecer en la región, entre ellos el tapir, el mono martín y la nutria. El segundo animalito es muy conocido en el departamento y hasta hace poco era común verlos como mascotas en los domicilios particulares, ya sean en las ciudades o las áreas rurales.

Es una pena saber que corren el peligro de desaparecer, siendo obviamente la mano dañina del ser humano la causante de ese problema.

Esa lista de animales se suman a otras publicadas con anterioridad no solamente a nivel departamental, sino nacional, donde se hacía conocer que existen algunas especies endémicas y corrían el riesgo inminente de desaparecer si no se tomaban acciones.

En lo que hace a las especies en peligro en la región cruceña, la Gobernación señaló que se trabajará en un proyecto de ley departamental de protección de esas especies.

En realidad, más que otras normas de preservación ecológica, lo que se requiere es la acción de las autoridades en el combate a los cazadores de animales y el control en los mercados, para proceder a la liberación de cualquier animal que se encuentre en cautiverio.

Las leyes por sí solas no servirán para proteger a esas especies, sino que con el aviso de peligro de extinción, se debería pensar en incrementar sus guardaparques y otros funcionarios para que resguarden los parques y reservas forestales, con el propósito de evitar la caza de animales y al mismo tiempo la explotación irracional de los bosques. Se puede de poner como un claro y contundente ejemplo los chaqueos indiscriminados que se realizan en la reserva ecológica de El Choré, donde cada año avanzan los colonizadores en la depredación de los bosques, pero la denuncia se queda en la difusión de fotos satelitales, pero no se diseñan planes de protección efectiva y peor aún de ejecutar medidas coercitivas contra esas personas.

Casi siempre se escucha las quejas sobre esos dos problemas enunciados anteriormente que causan serios conflictos al ecosistema, pero jamás se ejecutan políticas de represión inmediata y ello consiste en tener una unidad poderosa con toda su logística para hacerles frente a los piratas del monte.

Se sabe que nuestras reservas ecológicas están desguarnecidas, pero luego nos quejamos de la invasión humana para ejecutar chaqueos. Allí está comprobado que no tiene valor alguno las declaratorias de parques nacionales o reservas ecológicas, sino se tiene una política clara de represión a los que transgreden las leyes de protección al medio ambiente.

Sería bueno ejecutar planes efectivos de control o en otras palabras, definir claramente una estrategia de combate a los depredadores y ello significa tiempo y recursos, más allá de los enunciados de protección de las especies nativas que desaparecerán en breve plazo, si solamente se amenaza con aprobar otras leyes para abultar las normas ecologistas, las cuales no surten efecto por ser solo enunciativas .



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Paúl Antonio Coca Suárez Arana

Candidatos, uno por uno

Desde las elecciones celebradas en 1978, no se había visto en Bolivia una cantidad mínima de candidatos, como las cinco organizaciones políticas que buscan el poder este 2014.

El Movimiento al Socialismo postula nuevamente a Evo Morales-García Linera. Si bien las diversas encuestas los colocan primeros con porcentajes cercanos al 40%, las mismas no son realizadas en el área rural, donde el MAS tiene su bastión. De igual manera, es el único partido que ha presentado lista completa de candidatos (36 senadores titulares y suplentes, 130 diputados titulares y suplentes, y nueve representantes ante organismos internacionales con sus alternos). En Santa Cruz, la lista masista es "multisectorial" y apuesta a obtener tres senadores en dicha región opositora ya que incluyen a todos los sectores.

Unidad Demócrata, con Doria Medina y Ernesto Suárez, es la que más problemas presentó en la confección de listas, puesto que Doria Medina hizo a un lado a sus aliados del extinto Frente Amplio. El MNR y la Columna de Integración de Pando se estrellaron contra Rubén Costas, presidente de la alianza, por la exclusión de nombres de las listas en la que, al final, muchos quedaron afuera, y otros se postulan en diversas siglas políticas.

El Movimiento Sin Miedo postula a Juan Del Granado y Adriana Gil, con una lista de candidatos que, en su gran mayoría, son gente joven. El principal problema que el partido enfrenta no es político, sino judicial, donde la candidata vicepresidencial y su señora madre enfrentan un proceso por parte de ex ahorristas de una Cooperativa de Ahorra ya desaparecida y piden a las citadas que se les devuelva su dinero. El MSM tiene una ventaja respecto de los demás partidos opositores: puede atraer a los descontentos del MAS a sus filas, los cuales no van a apoyar a partidos de derecha bajo el discurso de "reconducir el proceso de cambio".

Ha sorprendido la postulación de Tuto Quiroga por el Partido Demócrata Cristiano, puesto que hace cinco años atrás había hecho lo mismo pero desistía de presentarse sobre el filo de la inscripción de candidatos. La lista de PDC incluye a parlamentarios que fueron excluidos de Unidad Demócrata y personas que fueron parte de PODEMOS. PDC y Unidad Demócrata pelearán el mismo segmento de votantes: los opositores al MAS.

El Partido Verde presenta al indígena del TIPNIS Fernando Vargas como candidato presidencial. Es la primera aparición de este partido en la arena política, y más bien es confundido con los "VERDES" de Rubén Costas, y no hay relación entre unos y otros. Les falta estructuración y recursos económicos para encarar la campaña, en donde los votos de compatriotas en el extranjero suman a la hora de establecer si un partido sobrepasó la barrera legal del 3% de la votación, el mínimo para mantener la vigencia política.

Y, finalmente, es de hacer notar que el MNR se encuentra en una crisis que afecta su misma existencia a corto plazo, donde un grupo (Erik Morón) está con Unidad Demócrata, el otro (Johnny Torrez) con PDC y los restantes están con el MAS. Para el Órgano Electoral, el MNR no se ha presentado a las elecciones en ninguna alianza política.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. MSc Juan Pablo Subirana G.
Director

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146
Sucursal 2
Calle Prolongación Beni Edicio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

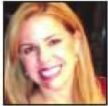
La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923

En Cambódromo será entrada por la Virgen del Carmen

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista



Una vez más el Cambódromo municipal -una bella obra de 40 cuadras de recorrido, diseñada por nuestro querido alcalde, el ingeniero Percy Fernández Añez- será escenario de un importante evento. Esta vez, albergará la gran entrada folclórica de la Virgen del Carmen, en la que más de 70 fraternidades de la Asociación de Conjuntos Folclóricos harán su paso por este espacio, llenándolo de color y tradición.



Sepan señores que para esta importante muestra de la cultura boliviana, nuestro gobierno autónomo municipal de Santa Cruz de la Sierra, desplazará 300 gendarmes más de 400 personas en limpieza, estará toda la estructura ejecutiva para brindar seguridad y limpieza a los bailarines, y los vecinos que se darán cita este 26 y 27 de julio.

Mediante la Secretaría de Defensa Ciudadana, vamos a darle la protección correspondiente a este evento organizado por los residentes paceños, vamos a proporcionar 300 guardias municipales que estarán controlando todo el recorrido desde el séptimo hacia el cuarto anillo, también nos colaborará la octava División del Ejército.

Sepan que a la altura del quinto anillo, estará el palco oficial de nuestro querido alcalde, desde donde presenciaremos esta majestuosa entrada y junto a los demás miembros del gabinete, estaremos acompañándolo y aplaudiendo a nuestros hermanos paceños.

Pensando en el orden y comodidad, los venteros ambulantes están retirados hacia las avenidas laterales para que no entorpezcan el recorrido de los bailarines. La venta y el consumo de bebidas alcohólicas tendrá un estricto control por parte de la municipalidad, para evitar excesos y percances entre los asistentes.

Desde la Asociación de Conjuntos Folclóricos, (Ascofovic), está hecha la invitación a ser parte de la entrada de la Virgen del Carmen, donde más de 38.000 bailarines, al ritmo de los tobas, tinkus, diablada, morenada, caporales y otras danzas, llevarán a cabo una fiesta inolvidable que no es solo de los paceños sino también de los cruceños y de todo aquel que festeja el mes juliano a través del folclore.

El presidente de Ascofovic, el señor Fausto Conde, destacó que esta festividad en honor a la patrona de los paceños, se realice en el Cambódromo municipal luego de 13 años, destacando la seguridad, comodidad y el orden que brinda este espacio lineal para los bailarines y espectadores.

"Más de 70 fraternidades van a ingresar desde el séptimo anillo hacia el cuarto anillo del Cambódromo. Agradecemos al alcalde Percy Fernández por llevar adelante esta obra grande, por apoyar la riqueza más grande que tiene Bolivia que es la cultura nacional", fueron las palabras del señor Conde.

Al igual que este parque lineal, hemos recuperado 1.000 plazas y alamedas y 38 parques urbanos protegidos, estamos por completar 54 para el disfrute y recreación de todas las vecinas y vecinos. Disfrutemos de estos bellos espacios que son parte de la gestión municipal de recuperación de áreas verdes, liderada por el mejor alcalde del país, ingeniero Percy Fernández Añez. Bendiciones para todos.





COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Viernes	Sábado
MÁX 17º MÍN 10º	MÁXIMO 20º / MÍNIMO 13º	MÁXIMO 23º / MÍNIMO 16º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno		

Camiri y San Julián son afectados por influenza

Texto: *Judith Ávalos B.*
judith-avalos@hotmail.com

Tras la muerte del hombre proveniente de San Julián y los dos casos graves de personas de Camiri, el Sedes mandó a investigar.



El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz, Joaquín Monasterio, informó ayer viernes que tras presentarse la segunda muerte de un hombre de 48 años proveniente de San Julián y dos casos de influenza graves en Camiri, se enviarán equipos de expertos a estos municipios con el objetivo de elaborar un estudio epidemiológico de control.

"Se ha enviado a investigar el lugar de donde provenía la segunda persona fallecida y otros fueron a Camiri, de donde provienen dos personas que tienen influenza grave", manifestó el director del Sedes.

A la fecha, existen 1.500 casos de personas sospechosas y 408 fueron confirmados. Dos personas fallecidas y dos casos con gravedad.

La segunda persona muerta es un hombre de 48 años procedente de San Julián. Había sido atendido inicialmente en el Plan Tres Mil, pero a raíz de complicaciones respiratorias, lo habrían transferido al hospital San Juan de Dios a la Unidad de Terapia Intensiva (UTI), donde estuvo en tratamiento con químicos, pero la influenza H3N2, enfermedad viral, afectó el caso defensivo del sistema inmunológico del paciente.

"Este paciente tenía neumonía y no respondió al tratamiento porque no se encontraba vacunado contra la influenza, sin embargo se debe de señalar que el paciente no respondía a la edad de los grupos de riesgo", indicó el director del Sedes.

De la misma manera, manifestó que tienen a una paciente de 22 años proveniente de Camiri en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI). En pasados días le practicaron una cesárea, pero al realizarle algunos exámenes, le detectaron la influenza. "La mujer presentaba los mismos síntomas de problemas respiratorios, con bacterias que atacan a las personas que no están vacunadas", indicó.

De la misma manera, señaló que existe otra persona, también proveniente de Camiri, que ha dado positivo en el examen de influenza y se encuentra con problemas pulmonares.

Por otro lado, Monasterio también indicó que en algunos centros de salud de la ciudad y provincia, las vacunas se están agotando, pero ante la gravedad de la situación, pedirán más dosis.

El jefe de Epidemiología del Sedes, Roberto Torres, recordó que la dosis es gratuita en los centros de salud.

Desde el 1 de mayo se oferto a la población 265.000 dosis, hasta la fecha ya se están agotando. Sin embargo alrededor de 3.000 nuevas dosis llegarán en los próximos días.



Santa Cruz suma dos muertes por influenza, el miércoles falleció una mujer de 38 años y el jueves, un hombre de 48 años.



Joaquín Monasterio, director del Sedes, expresó su preocupación.

A TOMAR ENCUENTA

- La primera muerte fue de una mujer de 38, por el caso de influenza AH1N1.
- La segunda muerte se dio el jueves 24 de julio, con un hombre de 48 años proveniente de San Julián. Tenía el virus AH3N2.
- Una mujer proveniente de Camiri, a días de una cesaria, habría dado positivo con la influenza. Un hombre proveniente de la misma localidad también se encuentra con graves problemas respiratorios y con influenza.
- Recomiendan como medidas preventivas, usar barbijo en lugares de mucha concurrencia, hacer el lavado de manos con agua y jabón, además de tener alcohol en gel en la cartera para los lugares públicos.

Incluirán en Ley del Transporte uso de grúas

Ante el recojo de vehículos infractores con grúas de la Unidad Operativa de Tránsito, el concejal secretario del Concejo Municipal Romel Pórcel, aclaró que la Ordenanza Municipal N° 86/2011 de reordenamiento del Tráfico Vehicular habla solo del retiro de placa y se descarta el traslado en grúas.

"En ninguno de los artículos dice que Tránsito debe alquilar, subalquilar, contratar grúa, se va proponer en el pleno del Concejo para que se modifique esta Ordenanza porque es tuición de acuerdo a la Ley Marco ordenar el tráfico en la ciudad", señaló la autoridad edil.

"El gobierno municipal no se ha metido hasta ahora, la competencia de Tránsito es retirar las movilidades que no tengan placas no las que están mal parqueadas o que cometan infracciones en las calles", explicó el concejal Pórcel.

Entregan obras en Moro Moro

En la celebración de Moro Moro, en su fiesta patronal a Santiago Apóstol, la Gobernación de Santa Cruz entregó obras importantes como el mercado municipal y una camioneta 4x4 para fortalecer las tareas de inseguridad ciudadana.

Este municipio característico por su producción agrícola y sus paisajes paradisiacos, cuenta con una cobertura de agua potable del 95%, y una cobertura de energía eléctrica del 90%, gracias a la redistribución de las regalías.

Recientemente la Gobernación desembolsó recursos para el cofinanciamiento de la construcción de sistemas de agua.

Mujeres realizan feria de cítricos en El Torno

Texto: *Judith Ávalos B.*
Judith-avalos@hotmail.com

Mujeres emprendedoras de El Torno estarán el domingo en una feria de cítricos y derivados con objetivo de celebrar a su patrono Santiago Apóstol.



Mujeres emprendedoras en la transformación de cítricos del municipio de El Torno realizarán su feria mañana, conmemorando la festividad de su santo patrono Santiago Apóstol del Torno.

Olga Tapia, perteneciente al grupo de emprendedoras 'Las Pioneras' invitó a la población cruceña a asistir a la feria de cítricos del municipio vecino, con precios módicos que van desde los 20, 25, 30 bolivianos las 100 unidades.

La feria será llevada adelante por más de 60 mujeres productoras, quienes abrirán el evento a partir de las 8:00 horas.

"Invitamos a la población cruceña a que vean nuestra feria y puedan degustar de nuestros productos que es el potencial de las mujeres en el Torno", manifestó. Asimismo, señaló que en la feria se estará festejando a su santo patrono, Santiago Apóstol del Torno, motivo por la que se abrirá la gran celebración con la exhibición de sus productos en base a frutas cítricas.

En cuanto a la transformación de las frutas, mencionó que en la feria también se tendrá a la venta una variedad de sabores en licores, jarabes, mermeladas y jaleas.

Las manos de las mujeres torneñas son creativas en la elaboración de bisutería y transformación de la madera, por lo que realizan una exhibición completa de su producción en aros, collares, manillas, anillos y broches entre otros.

Dentro de la variedad de la feria, Tapia señaló que también se pondrán a la venta una variedad de camas con diferentes diseños elaborados en madera, dado que los carpinteros aprovechan el festejo y la feria para exhibir sus trabajos.

En la feria integral realizada por las damas, también se engrosará un espacio con la muestra de una variedad de plantines frutales, manifestación de los viveros existentes en el municipio.

"A las mujeres de El Torno, también nos gusta elaborar diferentes horneados típicos, además de llevar adelante la producción de chocolatería", indicó la organizadora, al señalar que será agradable para toda la familia.



Feria productiva será puesta en la selebración de su santo patrono Santiago Apóstol.

FERIA DEL TORNO

- La feria empezará a partir de las 08:00 horas del día domingo en el municipio de El Torno.
- La organización es llevada por más de 60 mujeres emprendedoras.
- En la Exhibición de productos prometen que los precios serán más bajos que los del mercado de la ciudad.
- El evento es llevado a cabo para acompañar la celebración de su santo patrono Santiago Apostol.
- Para compartir en familia, se servirán platos típicos y horneados, y para los gustosos del dulce también habrá chocolates.
- También habrá a la venta una variedad de sabores en licores.

Hay mil trámites de bienes en distritos



Trámites de derecho propietario en subalcaldías.

Para la regularización de los bienes inmuebles urbanos , el primer paso se lo realiza en las oficinas de las subalcaldías de los distritos municipales 5, 6, 7, 8, 9, 10 , 12 o en la Secretaria Municipal Planificación, cumpliendo el proceso de desconcentración de servicios.

Se han beneficiado 5.000 personas en sólo dos meses y medio desde que se inició este Plan.

El gobierno municipal recibió desde su creación en Mayo de este año hasta la fecha, 1.000 trámites para regularizar el Derecho Propietario de bienes inmuebles urbanos destinados a vivienda. De estos, se han concluido el 80%, habiéndose beneficiado a 5.000 vecinos que carecían de este derecho. Esto ha sido posible a través del Proyecto Municipal creado para la materialización de la Ley 247, en cumplimiento a la ordenanza 172/2013, dependiente de la Secretaría Municipal de Planificación, afirmó la Secretaria de Sempla, Sandra Velarde Casal.

Se desconcentró a Sub alcaldías de 7 distritos.

10 animales por desaparecer

El secretario de Medio Ambiente de la Gobernación de Santa Cruz, Manlio Roca, informó que al menos 10 especies de animales silvestres están en peligro de desaparecer en esa región, como aves y monos.

Anunció que se trabajará en un proyecto de Ley sobre protección de estas especies, además se iniciará una campaña de concienciación para que la población cuide y deje de comprarlos en los mercados negros.

"Estas diez especies van a ser en breve sacadas, bajo una protección adicional, con una Ley departamental de Patrimonio Natural, para cuidarlas y para que sepa la población que no tenemos que comprarlas y no tenemos que comparar estas especies porque justamente están en peligro de extinción", declaró.

Entre algunas de las especies que están por desaparecer, Roca identificó al tapir, tapiro anta, al mono martín y a la nutria.

"Hay diez especies de fauna silvestre que están en peligro de extinción", Dijo.



Especies que están en peligro de extinción.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,21	Dólares	Dólares
COMPRA 6,86	COMPRA 0.74	1,300.15	20.5
		ONZA TROY	ONZA TROY

Lluvias atrasaron en dos meses la zafra maderera

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

La zafra maderera está retrasada y lleva menos del 15% de avance. Guarayos y Chiquitania es donde se estaría realizando esta actividad.



Las lluvias han humedecido los suelos, situación que impide que la maquinaria ingrese a realizar esta actividad a plenitud.

Las constantes lluvias están impidiendo que la zafra maderera se realice a plenitud, por cuanto esta actividad registra un avance menor al 15% (1.5 millones de hectáreas), debido a que los suelos de los bosques están húmedos y la maquinaria no puede ingresar a las zonas productivas.

"Lamentablemente la zafra está demorada; estamos ya terminando el mes de julio y no hemos podido ingresar a los bosques a trabajar a plenitud. Tengo entendido que en la zona de Guarayos existe mayor movimiento y algo en la Chiquitania, por lo que hemos registrado a la fecha un avance menor al 15%, que significan 1.5 millones de hectáreas de madera producidas de un total de 10 millones de hectáreas", indicó Erwin Vargas, jefe del departamento económico y comercial de la Cámara de Forestal de Bolivia (CFB).

Vargas también detalló que la zafra maderera tuvo un retraso de cincuenta y cinco días, situación que implica que se alargue esta actividad hasta noviembre, para tratar de cubrir los 180 días que normalmente demanda la producción de madera en las zonas forestales.

"La gestión pasada se logró obtener 1,4 millones de metros cúbicos (Mmc) de madera y para este año pretendíamos llegar a los 2 millones, con el objetivo de cubrir la demanda de las industrias forestales formales que hay en el país", señaló Vargas.

Además, explicó que las zonas productoras son; Guarayos donde se concentra un 40% (4 mil hectáreas) de la producción, le sigue la Chiquitania con un 20% (2 mil), el departamento de Pando con un 10% (1 mil) y el norte de La Paz con otro 10% (1 mil).

Por su parte, Jorge Ávila, gerente de la CFB dio a conocer que debido a estos percances la industria forestal no está generando con normalidad el 70% de las fuentes laborales que normalmente se crean para trabajar durante la zafra maderera.

"El 70% de la mano de obra que ese utiliza durante la zafra forestal son pobladores rurales, por cuanto estimamos que entre 13 mil a 15 mil familias trabajan directamente en la zafra y que muchas de estas no están desarrollando sus actividades por el problema climático", añadió Ávila.



Las exportaciones de madera habrían registrado un repunte.

DATOS DEL SECTOR FORESTAL

- La CBF genera alrededor de 90.000 fuentes laborales directas y 160 mil indirectas. Asimismo, existen alrededor de 16.000 unidades productivas, entre micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que forman parte de todos los rubros de la actividad forestal.
- Este ente conversó con la autoridad de sustancias controladas para adquirir mayor cantidad de diésel.
- Además adelantaron conversaciones con la Autoridad de Bosques y Tierra (ATB), para agilizar la revisión de los Certificados Forestales de Origen (CEFO) para dar fluidez a esta actividad.
- Guarayos concentra un 40% de la producción maderera, le sigue la Chiquitania con un 20%, el departamento de Pando con un 10% y el norte de La Paz con otro 10%.

Repunta la exportación

El sector forestal ha registrado un leve repunte de 3% en las exportaciones de madera.

La recuperación de las economías de Estados Unidos y China incide de alguna manera en el incrementó del sector forestal de Bolivia.

Hasta el mes de mayo se han exportado $us 29,1 millones en productos maderables e importado $us 27 millones, cifra superior a los $us 28 millones exportado y $us 27,3 millones importado en el mismo período del año pasado.

Hay 100 mil talleres de bolivianos en Argentina

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Esos talleres son para la confección e impulsan la economía argentina. Su producción abastece el mercado interno de este país.



Gran parte de la economía argentina es impulsada por los bolivianos que son propietarios de 100 mil micros, pequeños y medianos (Mipymes) talleres de confección de textiles, cuya producción abastece el 80% del mercado interno de los argentinos.

Marco Jesús Aguilar, presidente del proyecto Confederación Nacional de Micro y Pequeños empresas de bolivianos en Argentina (Conamype BO-AR), informó que en Argentina existen 100.000 talleres de confección de textiles cuyos propietarios son bolivianos y que estas Mipymes se concentran en la provincia de Buenos Aires.

"Nosotros abastecemos el 80% del mercado interno con nuestros productos de confección de textiles. Con este porcentaje aproximadamente podría indicar que los talleres bolivianos llegan a producir más de 192 millones de unidades al año de diferentes prendas de vestir", señaló Aguilar.

Asimismo, explicó que los talleres bolivianos generan el 70% de las fuentes de empleo.

"Mínimamente una micro empresa de textiles en Argentina necesita contratar 20 empleados y una pequeña contrata a 50 confeccionistas y una mediana ronda los 80 y 90 operarios", indicó Aguilar.

Por su parte, José Zambrana Tarrico, presidente del organismo 'Bolivia unida va por mas', enfatizó que de los 100.000 talleres bolivianos que están establecidos en Argentina solo el 30% es clandestino y donde lastimosamente se estaría incurriendo en la esclavitud de personas para realizar trabajos de confección.

"Nosotros estamos apoyando para que la Conamype BO-AR impulse a que todos los talleres bolivianos de confección de textiles se regularicen y registren a sus trabajadores con la finalidad de eliminar el trabajo esclavo que está haciendo mal al sector y obtengan los beneficios laborales", explicó Zambrana.

Por otra parte, Aguilar dio a conocer que los talleres bolivianos tropiezan con la burocracia gubernamental y con las altas tasas de intereses departe de las entidades financieras, para que el emprendimiento se formalice.

"El boliviano se inicia como costurero, posteriormente es tallerista, fabricante y gran fabricante, pero existe mucha burocracia gubernamental por parte de la Argentina, para que el compatriota logre este último objetivo y crezca su empresa, además que para una micro empresa la tasa de interés son altas rondando entre 8% y 10%", concluyó Aguilar.



Los representantes de los talleristas bolivianos llegaron para exponer en la Expotextil 2014.

Moreno fue trasladada a Palmasola

María Elena Moreno, que es acusada de estafa múltiple ayer fue trasladada al penal de Palmasola preventivamente, pero en el transcurso al centro carcelario manifestó que la acción judicial contra de ella era netamente político.

Moreno, contó su 'verdad' cuando estaba siendo trasladada a la cárcel de Palmasola. Fue recurrente en decir que se vulneraron sus derechos y que no se valoraron las pruebas de descargos que presentó ante la justicia para justificar un préstamo de $us 90.000 que ella tiene desde el 2003 y que está en la Contraloría. "Lo que quieren es tenerme presa tres meses mientras dure la campaña", indicó.



Moreno salió de la Felcc para Palmasola.

La denunciada sostiene que en su calidad de socia de la cooperativa es más bien una víctima, ya que sus propiedades han sido arraigadas sin justificación desde que se dio la intervención de la entidad financiera.

María Elena Moreno asegura que no se le están dando las condiciones necesarias para asumir su defensa y muestra de ello es que solo se le permite un contacto de 10 minutos al día con su abogado para tratar el tema de su detención.

María Elena Moreno Salvador fue imputada por estafa agravada con víctimas múltiples a socios ahorristas de la quebrada cooperativa San Luis.

La audiencia fue llevada adelante por la jueza Ximena Flores en dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), donde Moreno estuvo representada por cuatro abogados y alegó ser inocente.

Carne de res y pollo tuvieron demanda

Una gran cantidad de personas se dieron cita en la tercera versión de la Feria de Precio y Peso Justo que se desarrolló en la zona de Santa Rosita, productos cárnicos fueron de alta demanda sobre todo el pollo y la carne de res donde se observó una larga cola de vecinos buscando abastecerse de este bien.

Productores proveniente de los valles cruceños llegaron para comercializar sus productos a menor costo que en los mercados, las amas de casa no dudaron en proveerse de papa, cebolla, azúcar, arroz, choclo, entre otras hortalizas, legumbre y tubérculos.

La organización de la gente estuvo a cargo de la Guardia Municipal quienes priorizaron la venta a personas de la tercera edad y mujeres embarazadas, también se ofertaron algunos alimentos ya cocinados para el deleite de los asistentes.

Ahorro público es de $us 15 millones

Al cierre del primer semestre de este año, los ahorros del público en el sistema financiero nacional acumularon $us 15.071 millones, principalmente en bancos múltiples, según datos difundidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi).

Según información de esa entidad, los depósitos del público entre enero y junio de este año sumaron $us 12.425 millones en bancos múltiples, 1.509 millones en fondos financieros privados, 466 millones en mutuales y $us 672 millones en cooperativas de ahorro y crédito.

El ministro de Economía, Luis Arce, explicó que más del 77% de los depósitos del público en el sistema financiero nacional están colocados en bolivianos.

POLÍTICA



Buscan unificar voto de campesinos por el MAS

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Diputado Choquerive dijo que en un grupo de gente tan grande como es el MAS siempre hay algunos descontentos, pero no cree que esto llegue a afectar.



La dirigencia cruceña del movimiento campesinos hizo conocer su preocupación por el descontento en algunas personas de base contra algunos candidatos a diputados y senadores del Movimiento Al Socialismo, al dar a entender que ellos querían copar las listas de candidatos.

El secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Campesinos de Bolivia (Csutcb)-Santa Cruz, Mario Rentería, señaló que están realizando un trabajo acelerado de visitas a las diferentes regiones campesinas cruceñas para poder revertir ese descontento entre sus afiliados y esperan conseguirlo hasta antes del 12 de octubre, día de las elecciones. "Si no lo conseguimos, me temo que el triunfo del MAS en Santa Cruz estará seriamente en peligro", señaló.



El secretario Ejecutivo de la Csutcb-SC, Mario Rentería y el secretario general de esta organización, Joel Guarachi.

El dirigente campesino manifestó que algunos núcleos pretendían poner candidatos a diputados plurinominales y de senadores, pero que no tuvieron el apoyo suficiente para la consolidación. Mencionó que ese "pequeño malestar" se muestra en una tercera parte de los afiliados a esa institución, pero que ahora están explicándole la necesidad e importancia de abrir el abanico de posibilidades para ganar las elecciones de octubre.

En la misma línea, el secretario general de la Csutcb, Joel Guarachi, indicó que la misma situación se da en los departamentos de Tarija, La Paz y Oruro, pero que existe la firme voluntad de buscar la forma de llegar a un arreglo y solucionar el problema. "Si es que hay los cambios requeridos, la votación va a mejorar", indicó.

Sin embargo, aseguró que hay una gran preocupación porque este hecho haga bajar la votación a favor del binomio presidencial del MAS.

Por su parte el diputado del MAS, Darwin Choquerive, dijo que su partido ha crecido en todo el país y que no se puede dar cabida a todos en la candidatura. "No creemos que el apoyo a nuestro binomio sea afectado", aseveró.

Choquerive manifestó que en un grupo tan grande de gente, siempre existen algunos grupos descontentos que hacen conocer su molestia, pero que espera que esa situación no pase a mayores.

Carta Orgánica sigue socializándose

Adultos mayores recibieron información sobre la metodología a aplicarse en la formulación de la Carta Orgánica.

La oportunidad para darles a conocer fue un taller sobre la temática que se realizó ayer en la Biblioteca ubicada en la PLaza de El Estudiante hasta donde se hicieron presentes alrededor de 20 representantes de las diferentes asociaciones de adulto mayor.

Lorgio Ardaya, en representación de la concejal Carol Viscarra, coordinó el taller informativo, e informó a los representantes del adulto mayor la importancia del aporte de sus inquietudes., estos mostraron la predisposición para



Los adultos participando en la Carta Orgánica.

Se les explicó cómo participar, la importancia de conocer sus propuestas y el compromiso que todas sus ideas serán tomadas en cuenta en la redacción de la Carta Orgánica Municipal.

Los representantes dieron a conocer sus principales preocupaciones que tienen, relación con las mejoras en los sistemas de atención de salud, tanto en consulta como en medicamentos, también se refirieron al tema del transporte y sobre todo, ser escuchados y tomados en cuenta, no quedar olvidados porque tienen ideas y muchas ganas aún de aportar a la sociedad.

Quedó el compromiso de continuar las conversaciones, las visitas en los distritos y de poder hacer llegar sus propuestas para la Carta Orgánica, por parte de los encargados de la Comisión de Autonomía del Concejo.

4 de agosto sortearán franja en papeletas

La presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilma Velasco, informó que esa instancia electoral sorteará el 4 de agosto la posición que ocuparán las organizaciones políticas en la papeleta que se utilizará en las elecciones. "El Órgano Electoral concentró hoy a las organizaciones políticas, demostraremos cómo se va hacer el sorteo de franjas, ese acto oficial se va a llevar a cabo el 4 de agosto", indicó.

La vocal del TSE, Fanny Rivas, explicó que el sorteo de ubicación de franjas se realizará en dos fases: primero el sorteo del orden de participación y después el sorteo definitivo para la ubicación de franjas en la papeleta electoral.

El artículo 139 de la Ley de Régimen Electoral establece que el TSE debe realizar el sorteo.

Rubén y chiquitanos firman acuerdos

Un acuerdo que permitirá trabajar coordinadamente en proyectos de desarrollo que beneficien a los chiquitanos, fue firmado por el gobernador Rubén Costas y 10 de 12 Centrales del Pueblo Indígena Chiquitano, los cuales expresaron su respaldo a la presente gestión en la gobernación.

"Para nuestro espíritu democrático no importa el color político sino servir a la gente", señaló Rubén Costas, destacando que durante su gestión se ha logrado un 92% de cobertura eléctrica y 98% de agua potable en casi todo el departamento, lo cual está respaldado en los indicadores.

MAS critica nepotismo en listas de la oposición

La diputada Maida Paz negó las aseveraciones de Quiroz y aseguró que su esposo nunca estuvo involucrado en candidatura alguna.

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com



El jefe urbano cruceño del Movimiento Al Socialismo (MAS), José Quiroz, acusó a la oposición de desconocer la representación popular y la democracia para favorecer la postulación de hijos y hermanas en las listas de sus candidatos para las elecciones nacionales del 12 de octubre.

Indicó que en Santa Cruz hay grupos de poder que postulan a padres, hermanos, hijos, esposos y hermanos de políticos que no tienen trayectoria ni representación política o social para reproducir proyectos políticos de ultraderecha. "En vez de dar espacio real a los jóvenes, se ha cuoteado espacios familiares, como es el caso de Adriana Gil y su hermana, Paula Gil, que ocupan lugares anteriormente tentados por la derecha de Rubén Costas", dijo.

También dijo que en el caso de Rubén Costas, estaría postulando al hijo de su hermana, Pablo Barrientos Costas, como primer diputado suplente en la fórmula de Samuel Doria Medina.

Quiroz criticó la intromisión de fanatismos religiosos en asuntos políticos como es el caso de Roxana Sandoval del MNR y su hija Irene Squilacci o en el caso de Maida Paz del partido Demócrata Cristiano, quien es la primera candidata plurinacional y su esposo, José Chávez es uninominal en el mismo partido. "Están queriendo volver al pasado cuando inscribían a sus maridos e hijos. Eso es vergonzoso", aseveró.



El jefe urbano del Movimiento Al Socialismo, José Quiroz, al momento de denunciar nepotismo en filas opositora.

Por su parte, una de las involucradas por el jefe urbano del MAS, Maida Paz, negó las aseveraciones de nepotismo en su contra y aseguró que su esposo jamás estuvo involucrado en situaciones políticas y mucho menos tuvo la intención de ser candidato. "No sé de dónde sacó esa información, pero la desmiento categóricamente", señaló.

> "Costas postula a su sobrino como diputado suplente"
>
> José Quiroz- MAS

La opositora al Gobierno del MAS señaló que ella se encontraba en la ciudad de La Paz, pero a su retornó pedirá una explicación del por qué se involucra el nombre de su esposo en algo que no es verdad.

TCP agilizará la revisión de estatutos

El presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Efrén Choque, informó ayer que la Sala Plena decidió dar prioridad a la revisión de las cartas orgánicas y estatutos autonómicos ante la creciente preocupación de las autoridades municipales y departamentales del país.

El magistrado dijo que, a más tardar, dentro de dos semanas el TCP entregará un combo de cartas orgánicas y estatutos autonómicos revisados.

Sin embargo, "no es posible que esta institución de control constitucional tenga que soportar diversas presiones de actores externos", afirmó.

Varias regiones del país amenazan con iniciar un juicio de responsabilidades en contra de los miembros del TCP por la demora en la aprobación de cartas orgánicas y estatutos, requisito legal para avanzar en el proceso autonómico municipal y departamental.



Presidente del TCP, Efrén Choque.

"Tenemos un bloque de por lo menos alrededor de 15 documentos, entre cartas orgánicas y estatutos autonómicos, que ya están en los últimos pasos procesales", aseguró Choque.

Santa Cruz es uno de los departamentos que está más retrasado en la elaboración de estas normas, pese a haber sido el departamento que impulsó la autonomía de los departamentos.

Esta situación ha costado más de un dolor de cabeza a las autoridades cruceñas, pues las críticas provenientes de los políticos en torno al retraso de este tema, especialmente en la adecuación del estatuto autonómico, fueron bastante fuertes.

TSE no oficializó pedido de recursos

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce, aclaró que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) aún no solicitó formalmente el desembolso de recursos adicionales para financiar las elecciones generales del próximo 12 de octubre.

Según Arce, el requerimiento de recursos extras para las elecciones generales fue difundido solo por medios de prensa local y no por la vía legal como corresponde.

"No me ha llegado ninguna nota hasta ahora, escuché en la prensa pero si no tengo las cifras no puedo decir nada", señaló a la agencia ABI.

El 24 de junio, el vicepresidente del TSE, Wilfredo Ovando, explicó que el presupuesto aprobado por el Gobierno para todo el proceso electoral en el país era de 125 millones de bolivianos y, además, otros 45 millones de bolivianos para el proceso en el exterior, lo que hace un total de 170 millones de bolivianos.

Medios con resultados a las 20:00

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó ayer que en la Ley de Régimen Electoral, para la elaboración de encuestas y estudios de opinión en materia electoral, se establece que las empresas que deseen dar resultados de boca de urna el día de la votación deberán hacerlo a partir de las 20.00 horas.

Respecto a la publicación de encuestas preelectorales o de opinión en materia electoral, el TSE recuerda a las empresas que ya pueden realizar esta actividad desde el 15 de julio pasado hasta el 5 de octubre, es decir siete días antes del día de la votación del 12 de octubre.

"Datos de boca de urna o de conteos rápidos a partir de las 20.00 del día de la votación", dijo.

Arrancó campaña del MAS con una concentración

Pidió a su militancia a trabajar duro en la campaña electoral, como si estuvieran perdiendo.



Evo Morales, el candidato, dando inicio a la campaña electoral del MAS en la ciudad de La Paz.

Texto: *Erbol*



El presidente Evo Morales pidió ayer a sus candidatos de los nueve departamentos, y a las organizaciones sociales afines, no confiarse y trabajar en la campaña electoral, de las elecciones generales de octubre, como si estuvieran perdiendo, para garantizar el triunfo por mayoría absoluta. "Tenemos que ganar ampliamente", demandó.

"Acá hay unos 100 mil hermanas y hermanos de toda Bolivia, empezar así es prácticamente tener ganadas las elecciones, pero quiero recomendarles, hay que movilizar, hay que informar al pueblo, como si estaríamos perdiendo las elecciones, no hay que confiarse", expresó Morales en el acto de inicio de campaña electoral, realizado hoy en la plaza Villarroel de la ciudad de La Paz, ante miles de asistentes.

Pidió el apoyo de todos sus candidatos, organizaciones sociales y sindicales para llegar a la presidencia, porque "siendo Gobierno, juntos vamos a demostrar cómo se gobierna". "Tenemos programa, tenemos organización, tenemos liderazgo (...) es el único movimiento político que garantiza la estabilidad económica, social y política en Bolivia (...) mi pedido con mucho respeto, todos a conquistar el voto y a recuperar a algunos hermanos que están confundidos", señaló.

Morales señaló que el objetivo en las elecciones generales de octubre es dejar sin senadores en seis departamentos a los partidos de oposición, así como ganar todas las representaciones supranacionales. Pidió evitar el voto cruzado. "Nuestra meta ahora es, si en tres departamentos dejamos con cero de senadores a la derecha (en la anterior elección general), en estas elecciones hay que sumar más tres departamentos, estoy convencido que en seis departamentos hay que dejarlos con cero de senadores a esos vendepatrias, no estamos lejos", dijo.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 757/2014



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 757/2014
Santa Cruz de la Sierra, 24 de julio de 2014

Lic. Fernando Mustafa Iturralde
SECRETARIO DE RECAUDACIONES Y GESTIÓN CATASTRAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

La Constitución Política del Estado, Ley N° 031 Ley Marco de Autonomía y Descentralización Andrés Ibáñez, Ley Municipal Autonómica GMASCS Ley N° 004/2011 de Creación de Impuestos Municipales, Ley Municipal Autonómica GMASCS N° 002/2011 de Ejercicio Legislativo y Ordenamiento Jurídico y Administrativo Municipal, Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley N° 2492 Código Tributario boliviano; Ley N° 2434 de Unidad de Fomento a la Vivienda, el Decreto Supremo N° 27310, el Reglamento de Impuestos Municipales a la Propiedad y Transferencias Onerosas de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores aprobado por Decreto Municipal N° 006/2013 del 15 de Julio de 2013 y Decreto Municipal N° 010/2013 del 30 de Diciembre del 2013, la Resolución Administrativa N° 202/2014 y demás normas conexas.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 272 de la Constitución Política del Estado, establece que la autonomía implica entre otras cosas, la administración de recursos económicos y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva, por los órganos del gobierno autónomo en el ámbito de su jurisdicción, competencias y atribuciones.

Que, el Artículo 302.I.19 de la Constitución Política del Estado dispone que son competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos, en su jurisdicción: la creación y administración de impuestos de carácter municipal, cuyos hechos imponibles no sean análogos a los impuestos nacionales o departamentales.

Que, la Ley Marco de Autonomía y Descentralización "Andrés Ibáñez" señala en su artículo 9 parágrafo I numeral 1 que la autonomía se ejerce a través de la potestad de crear, recaudar y/o administrar tributos, e invertir sus recursos de acuerdo a la Constitución Política del Estado y la ley.

Que, la Ley Municipal Autonómica GAMSCS N° 004/2011 de Creación de Impuestos Municipales, crea el Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores terrestres(IMPVA) de cualquier clase o categoría inscritos en el Registro Tributario de la Municipalidad de Santa Cruz de la Sierra.

Que, el Reglamento de Impuestos Municipales a la Propiedad y Transferencias Onerosas de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores aprobado mediante Decreto Municipal N° 006/2013 de 15 de julio del 2013, en su Disposición Final Segunda señala que la Administración Tributaria Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, está facultada para la emisión de normas administrativas que permitan aclarar y regular aspectos técnicos y tributarios inherentes al objeto del mismo.

Que, el Decreto Municipal N° 010/2013 de 30 de diciembre del 2013, se faculta al Secretario de Recaudaciones y Gestión Catastral a establecer los parámetros para la determinación de la Base Imponible y Escala Impositiva para la liquidación y cobro anual del Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores Terrestres (IMPVA) correspondiente a la Gestión Fiscal 2013.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 202/2014 del 27 de febrero de 2014, se dio inicio al cobro del Impuesto Municipal de la Propiedad de Vehículos Automotores (IMPVA), correspondiente a la Gestión 2013, a partir del 28 de febrero del 2014, con fecha de vencimiento de pago el 19 de septiembre del 2014, estableciendo así mismo, conforme lo dispuesto en el parágrafo III del artículo 10 de la Ley Municipal Autonómica GMASCS N° 004/2011 de Creación de Impuestos Municipales, cronogramas de descuentos para el pago del Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores.

Que, el artículo 21 de la Ley N° 2492 Código Tributario Boliviano, y el artículo 3 del Reglamento al Código Tributario Boliviano, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27310 establecen que el sujeto activo de la relación jurídica tributaria es el Estado, cuyas facultades de recaudación, control, verificación, inspección previa, fiscalización, liquidación, determinación, ejecución, y otras establecidas en el código, son ejercidas por la Administración Tributaria, nacional departamental y municipal, en el ámbito municipal serán ejercitadas por la Dirección de Recaudaciones o el órgano facultado para cumplir estas funciones mediante Resolución Técnica Administrativas emitida por la máxima autoridad ejecutiva municipal.

Que, el artículo 64 de la misma norma legal, dispone que la Administración Tributaria podrá dictar normas administrativas de carácter general a los efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni de sus elementos constitutivos.

Que, la Ley Municipal Autonómica GMASCS N° 002/2011 de Ejercicio Legislativo y Ordenamiento Jurídico y Administrativo Municipal, contempla las Resoluciones Administrativas, las cuales define en su artículo 45 que son disposiciones dictadas por los Oficiales Mayores, Secretarios y funcionarios municipales de jerarquía, en el ejercicio de sus propias atribuciones y las competencias delegadas, para el cumplimiento de sus funciones en el ámbito de su dependencia, son de cumplimiento obligatorio y se presumen legítimos.

Que, mediante Resolución Técnica Administrativa N° 835/2004 se faculta a la Dirección de Recaudaciones del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, para emitir Resolución Administrativa en su condición de sujeto activo de la relación jurídica tributaria en el ámbito municipal.

Que, mediante Resolución Ejecutiva N° 275/2009 se crea la Secretaria de Recaudaciones y Gestión Catastral dependiente del Despacho del Alcalde en reemplazo de la Dirección de Recaudaciones y de la Dirección de Gestión Catastral que dependían de la Oficialía Mayor de Administración y Finanzas y de la Oficialía Mayor de Planificación, respectivamente, manteniendo la misma estructura orgánica, diseño organizacional, funciones y competencias asignadas para las direcciones indicadas.

POR TANTO

El Secretario Municipal de Recaudaciones y Gestión Catastral en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por la normativa vigente.

RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Se modifica el Cronograma de descuentos para el pago del Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores (IMPVA), gestión 2013, ampliándose hasta el 29 de agosto de 2014 el pago con descuento del 10%, quedando establecidas las siguientes fechas:

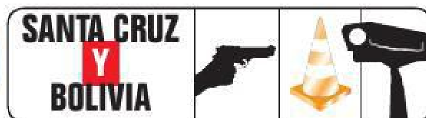
Del 30 de agosto de 2014 al 30 de septiembre de 2014, con el 5% de descuento
Del 01 de octubre del 2014 al 31 de octubre de 2014, sin descuento.
Así mismo, se establece como fecha de vencimiento de pago el 31 de octubre del 2014.

ARTÍCULO 2°.- Se encomienda el cumplimiento de la presente Resolución Administrativa a la Dirección de Recaudaciones a través del Departamento de Vehículos, así como al Registro Único para la Administración Tributaria Municipal – RUAT.

Regístrese, Hágase saber y Cúmplase.-

Lic. Fernando Mustafa Iturralde
Secretario de Recaudaciones y Gestión Catastral

SEGURIDAD



Testigo del crimen es un niño de siete años

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Los restos de la víctima Sandra Ramírez Holguín fueron sepultados ayer en Chané. Deja a dos niños en la orfandad.



El Ministerio Público está solicitando la intervención de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para que entreviste al menor que presenció el hecho de sangre, donde una mujer embarazada fue victimada por un delincuente.

El representante del Ministerio Público que investiga el caso, José Morales, solicitó a la Defensoría de la Niñez trabajar con el niño de 7 años, quien padece una discapacidad mental para aportar en la investigación y poder identificar al responsable del hecho, toda vez que es el único testigo que presenció todo lo que aconteció.

"Va ser un poco complicado, pero la policía está trabajando en el tema", indicó el fiscal. Señaló que por versiones de los vecinos, creen que podría ser un ladrón ocasional que merodeaba la zona y que además podría haber estado bajo los efectos de alguna droga o alcohol.

Morales manifestó que el delito que se investiga en este caso es homicidio, adelantó que una vez la familia pase por este duelo terrible serán convocados a prestar su declaración informativa. Respecto a este hecho trágico, el ministro de Gobierno, Jorge Pérez, informó que la Policía, con un equipo de especialistas, investiga el asesinato de la joven madre Sandra Ramírez Holguín de 29 años, ocurrido en el barrio El Porvenir de la Villa Primero de Mayo.

"Se está trabajando en el caso de manera muy responsable, está en persona el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, el coronel Téllez que es un experto en estos casos, el Gacip y todo un equipo de especialistas", dijo en conferencia de prensa. El director de la Felcc, coronel Juan Carlos Ramos, señaló que ayer realizaron la investigación de campo con los peritos de balística para hacer la trayectoria la bala.

Dijo que por el momento no hay aprehendidos ni arrestados, sin embargo en las próximas horas esperan tener mayores datos sobre los rasgos y características del responsable de la muerte de Sandra Ramírez, quien estaba embarazada de siete meses y producto del disparo quedó con muerte cerebral pero los médicos lograron salvar al bebé.



Vecinos del barrio Porvenir, calle 1 donde ocurrió el hecho, están consternados por lo sucedido.

DATOS

El miércoles por la noche, Sandra Ramírez (29), con siete meses de embarazo, fue asesinada con un disparo en la cabeza, sin embargo, tras una intervención inmediata su bebé pudo ser salvado, pero ella falleció al instante debido a un paro cardiorrespiratorio.

La criatura se encuentra en terapia intensiva de neonatología de la clínica Incor, es un bebé prematuro crítico, indicaron los médicos a tiempo de señalar que permanece estable. La familia pide ayuda a la población para el tratamiento del pequeño ya que es costoso. Estiman que por día requieren $us 1.000, dinero que no tienen para mantenerlo con vida.

Asaltadas por delincuentes

Al menos cinco mujeres denunciaron haber sufrido asaltos la noche del jueves en dos zonas distintas de la ciudad.

En dos casos, las víctimas pidieron no identificarse por temor a represalias.

La primera contó que estaba llegando a su domicilio ubicado en el barrio 15 de Diciembre, sexto anillo zona del Cambódromo. La víctima dijo que estaba llegando a su casa con sus dos hijas menores de edad y sujetos en un auto deportivo azul oscuro con cola las interceptaron y le pusieron el arma de fuego en la cabeza, para robarle todas sus pertenencias y darse a la fuga.

La afectada manifestó que sus niñas quedaron muy afectadas por lo sucedido.

El otro hecho se registró en la avenida Dos de Agosto cuando la damnificada y su hija llegaban a su casa, un sujeto bajo de un auto, le apuntó con su arma, le quitó la cartera y luego le apuntó a la menor para que les de su celular y dijeron que no les miraran el rostro. Tras conseguir lo que querían, los sujetos se dieron a la fuga. En este caso indicaron que eran dos sujetos, uno que les apuntó con el arma y otro que esperaba a su cómplice en el motorizado color azul oscuro marca Toyota. Las afectadas ya sentaron su respectiva denuncia policial.



Mujer víctima de delincuencia, le robaron su cartera y celulares.


Imagen referencial de otro operativo antidroga desarrollado el año pasado por la Felcn.

Intervienen galpón donde preparaban narco-madera

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Felcn allanó un galpón donde preparaban los tablones rellenos de cocaína.



Agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico y el Ministerio Público allanaron un galpón en Cotoca donde preparaban la madera con droga para sacarla al exterior.

La semana pasada la Felcn intervino la empresa Surlogic en la ciudad de Oruro, la misma pretendía exportar madera ochoó a Líbano. La carga era de 14 toneladas en el interior de la misma se encontraban 123 kilos de clorhidrato de cocaína en diversos tablones que habrían salido desde Santa Cruz. El propietario de la empresa, Jorge Javier Palacios, fue aprehendido. El valor de la droga fue valuado en 2 millones de dólares.

El fiscal adscrito a la Felcn, Basilio Villca, dando cumplimiento a esa investigación ayer, con orden de allanamiento, intervinieron en un galpón ubicado entre Cotoca y Pailón donde presumen preparaban las maderas para exportarlas con droga.

La autoridad manifestó que la Felcn investiga una red internacional de narcotraficantes dedicados a la exportación de madera.

Dijo que en el lugar encontraron unos tablones con agujeros tipo macacos donde escondían la sustancia controlada, presumiblemente para exportarla fuera del país.

Señaló que en el galpón no encontraron a nadie, pero estaba la madera blanda que fue tratada y acondicionada para traficar droga.

Presume que la madera era traída desde Guarayos y en ese galpón la alistaban para transportarla en container a la frontera.

El ministro de Gobierno, Jorge Pérez, dijo que el cargamento de madera fue descubierto porque usualmente las empresas importan maderas de tajibo y roble, y no ochoó que es una madera de menor calidad, eso levantó sospechas y se revisó la carga y hallaron la droga.v

Detienen a 3 sujetos que robaron casa de cambio

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, coronel Juan Carlos Ramos, informó sobre la aprehensión de tres sujetos que hicieron un forado para robar en una casa de cambio.

Explicó que el hecho ocurrió hace un par de semanas atrás en una casa de cambio ubicada en el centro de la ciudad. Los tres apresados son bolivianos y habían alquilado una casa colindante con la casa de cambio, hicieron un forado en el piso hasta lograr ubicar la caja fuerte de donde sustrajeron un significativo monto de dinero aún no cuantificado.

Señaló que los sospechosos tendrían vínculos con peruanos que se encuentran prófugos.

Los tres aprehendidos se encuentran a disposición de la fiscal María Esther Flores Palenque, la misma que lo llevará a audiencia cautelar hoy sábado.


Los sospechosos del millonario robo serán cautelados.

Gobernación invirtió en seguridad ciudadana

El secretario general de la Gobernación comunicó que en los primeros meses del año esa entidad ya invirtió 122 millones de bolivianos.

Explicó que la Gobernación adquirió motocicletas, vehículos, cámaras además del combustible para equipar a la Policía, gran parte de esa inversión fue ejecutada con miras a la cumbre G-77 que se desarrolló en Santa Cruz en el mes de junio.

Señaló que esto es 10 veces más de lo que establece la ley para descontar el 10 por ciento del IDH.

Las declaraciones de la autoridad surgieron a raíz de los cuestionamientos de los medios de prensa por la creciente ola de inseguridad que en las últimas horas se cobró una víctima que se encontraba embarazada de siete meses, hecho ocurrido en el barrio El Porvenir.


El director de la Felcc, Juan Carlos Ramos, hizo los operativos.

Detienen a presunto sicario

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen habría capturado a un presunto sicario que estaría relacionado a hechos de sangre que aún se investigan.

Supuestamente esta persona fue capturada en la localidad fronteriza de Yacuiba y lo trasladaron a Santa Cruz por miembros de un grupo especial que realizó el trabajo de Inteligencia y seguimiento del sospechoso.

El fiscal Jimmy Cuellar, informó que de manera extraoficial tenía información sobre la captura de un hombre que presume sería el autor material de la muerte de Jaime Abaroma Arana, a quien victimaron en el Urubó hace dos semanas atrás.

La noche del jueves, el ministro de Gobierno, Jorge Pérez Valenzuela, presentó a otros dos involucrados en la misma muerte que supuestamente fueron los autores intelectuales del hecho de sangre Fernando Velazco Mendieta y Erwin Silvestre Gil Arauz, ambos la tarde de ayer fueron llevados ante un juez cautelar para que defina su situación. Fueron imputados por el delito de asesinato.

Referente a la situación del tercer aprehendido manifestó que tomará su declaración informativa y en las próximas horas definirá cuál fue su participación en el hecho ya que los dos cautelados lo sindican de ser el autor material.

Ya confiscaron 44 autos chutos en el eje troncal

Texto: *Agencias*

Los controles aduaneros ingresarán a todas las poblaciones rurales.



La Aduana Nacional informó ayer viernes que los operativos lograron decomisar, desde el miércoles y hasta el jueves, 44 vehículos indocumentados, también conocidos como 'chutos', en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Marlene Ardaya, presidenta de esta institución, dio a conocer en conferencia de prensa que Santa Cruz fue uno de los departamentos donde mayor confiscación de vehículos hubo con 21 casos.

"Como resultado de las primeras casi 48 y un poco más de horas que se ha incrementado el operativo aduanero tenemos a 44 vehículos decomisados", informó Ardaya.

Los operativos se realizaron con colaboración de la Policía Boliviana. Además, estos operativos lograron identificar a 18.000 placas clonadas.

Ardaya indicó que los operativos sorpresa solo se limitaron al área urbana y que en los próximos días se activarán planes para ingresar al área rural.

De acuerdo a datos proporcionados por la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) existen 33.697 placas ilegales en el país.

Según Ardaya, uno de los operativos más importantes se desarrolló en la localidad cochabambina de Epizana, donde se decomisaron 10 vehículos indocumentados, a pesar de la resistencia de los pobladores.

"Cabe señalar que el trabajo que estamos haciendo, no sólo es en ciudades, si no que se empezó a ingresar sobre provincias", remarcó.

Advirtió que los controles aduaneros ingresarán a todas las poblaciones rurales donde existan vehículos indocumentados, aunque aclaró que para evitar enfrentamientos con pobladores "se debe tener información adecuada".

"Ya hay una primera muestra, hay que hacerlo en forma sistemática y con información adecuada.

Lo importante para nosotros es preservar la vida del personal policial, pero también de la población", agregó.



Según Ardaya, uno de los operativos más importantes se desarrolló en la localidad cochabambina de Epizan, donde se decomisó 10 vehículos 'chutos'.

Familia de suboficial Gil amenaza con huelga

Los familiares del suboficial Jhonny Félix Gil advirtieron con declararse en huelga de hambre después de que el Tribunal Militar nuevamente negó la libertad del procesado por impulsar la movilización de los uniformados en demanda de la descolonización de la institución castrense. "No le quieren dar su libertad, cómo le van a detener sin motivo, le acusan por motín, todo eso es mentira, lo (sindican) por alzamiento armado, cómo lo pueden calumniar así, nosotros nos vamos a declarar en huelga hasta morir", dijo entre lágrimas Roberta Lennis viuda de Gil, madre del suboficial detenido. Danitza Gil Lennis, hermana, lamentó que la justicia militar crea que está por encima de la CPE. Entre tanto, Osvaldo Rojas, abogado de Gil, afirmó que pese al tercer rechazo de la libertad volverá a presentar otro recurso.

Incautan 500 litros de chicha de zanahoria

La Policía Boliviana incautó más de 544 litros de chicha de zanahoria en un operativo que realizó la madrugada de ayer viernes en la cárcel de San Pedro de la ciudad de La Paz. El director de Régimen Penitenciario, Javier Aramayo, informó que además de esta chicha, se logró secuestrar alcohol, armas punzocortantes, celulares, desarmadores, objetos metálicos, alicates y otros que estaban en posesión de los internos. En ese sentido, la autoridad felicitó a la Policía por la labor emprendida.

"Detectar, más de 544 litros de chicha que podrían haber sido consumidas se suma a otra labor exitosa de nuestra Policía Boliviana que hace unas semanas atrás más de 504 litros de alcohol que no lograron entrar a San Pedro han sido decomisados", informó Aramayo.

Acusan a policías de violar a enferma mental

Efectivos policiales de Cochabamba fueron acusados de violar a una trabajadora sexual que además tendría discapacidad mental, informó el comandante departamental de la Policía, coronel Alberto Suárez, según reporte de radio Pío XII de la Red Erbol.

El coronel indicó que ha recibido aproximadamente cinco informes que denuncian tal agresión, la misma que supuestamente tuvo lugar en instalaciones de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP).

De acuerdo a la emisora local, cinco dragoneantes están implicados en el caso. Ellos serán procesados por irresponsabilidad profesional. No obstante, Suárez advirtió que la mujer víctima no accedió a realizarse exámenes forenses que comprueben la agresión sexual.



El curso de antropología es para los médicos forenses del país.

Capacitan a médicos forenses

El Instituto de Investigaciones Antropológicas/Arqueológicas (IIAA) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) comenzó con el II Curso de Antropología Forense para capacitar a profesionales de distintas disciplinas interesados en esta especialidad y encontrar los restos óseos de 150 desaparecidos en la época de las dictaduras. Claudia Vincenty, directora del IIAA de la UMSA, informó que como profesionales especialistas se tiene la misión de encontrar a los desaparecidos a 32 años de haberse restaurado el proceso democrático en Bolivia. Aseguró que para contribuir a este proceso y saldar la deuda que la democracia tiene con la historia y los familiares de los desaparecidos, el IIAA y la UMSA firmaron un convenio interinstitucional con la Fiscalía General del Estado y el Ministerio de Justicia.

"El curso se desarrollará en la Universidad Policial de la Av. Iturralde en la zona de Miraflores de ciudad de La Paz", informó la autoridad universitaria. El especialista en antropología forense, Luis Castedo, aseguró que en los últimos años se lograron localizar y entregar a sus familiares restos óseos de alrededor de 10 personas que desaparecieron en distintas etapas de los gobiernos autocráticos. Dijo que los procedimientos de estos procesos son realizados con estricta confidencialidad.

Defensor pide subsanar observaciones a Código

Texto: *Agencias*

La Organización Internacional de Trabajo (OIT) indica que la edad mínima para trabajar es de 14 años y el Código boliviano señala que a partir de los 10 años.



El defensor del Pueblo, Rolando Villena, informó que el Gobierno no tomó en cuenta las observaciones al nuevo Código Niño, Niña y Adolescente, entre ellas a la disminución de edad para el trabajo. Ante esa situación, indicó que realizará seguimiento a la reglamentación para su aplicabilidad.

"Ahora lo que queda es que se haga una norma desde el despacho para su aplicación, lo que sí corresponde es la elaboración del reglamento, creemos que nosotros vamos a hacer un seguimiento objetivo", sostuvo.

El vicepresidente Álvaro García Linera promulgó la Ley 548 que especifica que el menor puede trabajar desde los 10 a 14 años por cuenta propia y de 12 a 14 años de manera ajena.

La Organización Internacional de Trabajo (OIT) indica que la edad mínima para trabajar es de 14 años.

Una comisión de expertos de esta institución será la responsable de revisar el nuevo Código Niño, Niña y Adolescente ante el temor de que esta ley boliviana contradiga las normas, informó la directora Adjunta de la OIT en el Perú, María Arteta, en entrevista con el periódico digital Oxígeno.bo. Otra de las observaciones de Villena a la norma es la reducción de edad de imputabilidad en los menores. Hasta antes de la promulgación de la ley, la edad mínima para penalizar era de 16, ahora los menores de 14 años también son pasibles a sanciones por delitos cometidos. "Me siento preocupado porque se quiere combatir la delincuencia penalizando a los menores". Una comisión de expertos de la Organización Internacional de Trabajo de la (OIT) será la responsable de revisar el nuevo Código Niño, Niña y Adolescente ante el temor de que esta ley boliviana contradiga las normas que establecen que la edad mínima.



Se promulgó el Código del Menor, pese a observaciones de autoridades como el defensor del Pueblo.

APUNTES

- El año 2001, el Censo Nacional de Población registró que en Bolivia hay 151.274 niños y niñas entre siete y catorce años que trabaja.
- El año 2012 el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó que de 100 menores, 17 tienen alguna actividad laboral en el país, tanto en las áreas rurales como en las urbanas que estarían entre los siete a 17 años.
- El nuevo código del menor indica que los niños de 10 a 11 años pueden realizar la actividad laboral por cuenta propia , y de 12 a 14 años, por cuenta ajena siempre que ésta no menoscabe su derecho a la educación.



Recinto penitenciario de Palmasola.

Redoblarán seguridad en cárceles

El director nacional de Seguridad Penitenciaria, Marcelino Mérida, dijo que se redoblará la "vigilancia policial" en los penales del país con equipos, armas y personal especializado para garantizar la seguridad interna en esos recintos.

"De parte del Ministerio de Gobierno y el Comando General de la Policía hemos recibido la dotación de armas de fuego con el fin de redoblar la seguridad penitenciaria, en el marco del Plan Chachapuma, Evolución Integral", mencionó.

Agregó que recibieron un lote significativo de equipos, entre esos citó carabinas, revólveres, fusiles, metralletas, municiones, reflectores, linternas, detectores de metales, ponchos impermeables, máscaras antigás, canilleras, bastones, chalecos, escudos, granadas de gas y otros.

Anunció que la distribución del equipo en las cárceles del país se realizará según el número de la población penal en Palmasola varones y mujeres.

Auditarán caso terrorismo

El Consejo de la Magistratura informó que en los próximos días se realizará una auditoría jurídica al caso terrorismo, según declaraciones del decano de ese órgano judicial, Roger Triveño a Radio Fides Sucre. "Evidentemente, hay las auditorías programadas y las no programadas y dentro de las programadas está este caso emblemático que tenemos en Bolivia, el caso terrorismo, eso se ha dispuesto, tenemos los auditores jurídicos en la ciudad de La Paz y los auditores jurídicos de control y fiscalización de la nacional y yo creo que en los próximos días estaríamos comenzando", aseguró. En esta auditoría se observará principalmente el desarrollo del procedimiento y el accionar de los jueces a cargo y en caso de encontrar faltas disciplinarias se procederá con un proceso a los administradores de justicia."Hay una prohibición expresa de que los jueces tienen que hacer hasta lo imposible para que el proceso continúe y vemos preocupados que estos casos están durando mucho tiempo, entonces y si es que hay las faltas disciplinarias iniciaremos los procesos correspondientes". La auditoria podría durar 15 días.

El exfiscal Marcelo Soza, quien fue el principal encargado del caso actualmente radicado en Brasil en espera de un posible asilo, hizo una serie de revelaciones en torno a una supuesta injerencia permanente del órgano ejecutivo para involucrar a personalidades del movimiento autonómico cruceño con el grupo de Eduardo Rózsa Flores.



En la auditoría se observará el desarrollo del proceso.

Israel hace alto al fuego tras jornada sangrienta

Texto: *El Mercurio*

Cinco palestinos, todos civiles, murieron ayer mientras participaban en dos manifestaciones diferentes, dentro del llamado Día de la Ira.



De acuerdo a los últimos reportes de prensa, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, le habría señalado al secretario de Estado de EEUU, John Kerry, que su país iniciaría una tregua de 12 horas en Gaza desde las 07:00 hora local de este sábado.

La información fue difundida por informes de las agencias Reuters y France Press, quienes citan como fuente a un cercano al Ejecutivo de Estados Unidos.

"Israel aceptó un alto al fuego de 12 horas desde las 07:00 de este sábado", dijo la fuente cercana a Kerry, el cual abandonó hace algunas horas El Cairo sin conseguir cerrar formalmente la tregua entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás.

Ayer, cinco palestinos, todos civiles, murieron mientras participaban en dos manifestaciones diferentes, dentro del llamado Día de la Ira convocado por las principales facciones de Cisjordania en protesta por el asedio de Gaza. Con ellos son ocho los fallecidos en la zona —el otro gran enclave palestino, al este de Israel— en las cargas del Ejército y la policía de Israel en apenas tres días, tras 18 jornadas de durísima ofensiva israelí en las que las protestas habían sido puntuales, rápidas. Se habían saldado con una decena de detenidos y un muerto, hace 10 días. La marcha de la noche del jueves al viernes en el puesto de control de Qalandia, donde se concentraron más de 20.000 personas y murieron dos jóvenes, fue la más importante convocada en suelo palestino desde 2005, cuando la segunda Intifada daba sus últimos coletazos. El fantasma de que cuaje una tercera oleada de protestas palestinas recorrió el viernes la sociedad israelí. Pero las autoridades aún no ven un contagio comparable a la situación registrada en 1987 y 2000.



Manifestantes participan en el casco antiguo de Delhi, India, en una protesta contra la acción militar de Israel.

Según reportó la agencia EFE, citando al diario progresista israelí "Haaretz", los miembros del gabinete de Israel habían decidido continuar con las operaciones bélicas mientras discutían la forma de enmendar la propuesta del jefe de la diplomacia estadounidense "para hacerla más favorable a Israel".

Esa supuesta decisión de Israel se conoció a las pocas horas de que la ONU, EEUU y Egipto propusieran la tregua humanitaria de siete días entre Israel y el movimiento palestino Hamás, coincidiendo con la inminente festividad musulmana del "Eid al Fitr".

Sobre la tregua, consideran que esos siete días de cese de hostilidades, coincidiendo con el fin del Ramadán el domingo, permitirán acercar a las partes.

Avión quedó pulverizado en el desierto

Francia está de duelo después de que 21 de sus ciudadanos murieran en el avión de Air Algerie, un charter español, que se estrelló en el desierto de Sahel, a 50 kilómetros de Gao, en Mali, con 118 víctimas. El presidente François Hollande anunció que "no hay sobrevivientes", que "se ha recuperado una caja negra" y el envío de la ministra Fleur Pellerin y 21 gendarmes a Mali para supervisar las tareas e identificar los cuerpos. Una célula de crisis está funcionando en la cancillería francesa y los familiares serán recibidos mañana en el Quai d' Orsay.



El avión destruido completamente, pulverizado, como si hubiese sufrido una explosión, fue detectado por un drone francés anoche en la frontera con Burkina Faso, según anunció un portavoz del estado mayor del ejército. Dos helicópteros franceses llegaron al lugar a identificar los restos, en una zona "relativamente calma", donde no hay actividad de los jihadis o Al Qaeda, según las primeras informaciones de Hollande. Pero Francia no descarta "ninguna hipótesis" de lo que sucedió con el avión en el norte de Mali, donde sus tropas se enfrentaron con los jihadistas de Al Qaeda Magreb recientemente.

"Hay hipótesis notablemente climáticas pero nosotros no descartamos ninguna hipótesis. Es muy temprano para hablar de conclusiones", dijo el presidente Hollande. "La zona del accidente es una de relativo fácil acceso y sin gran actividad jidahista", continuó. También el palacio del Eliseo anunció que había 116 muertos y no 112, como se dijo inicialmente, y la tripulación estaba integrada por 6 personas.

McDonald's retira los productos de pollo



La filial japonesa de McDonald's anunció ayer la retirada de todos sus productos que contienen carne de pollo producida en China, tras el escándalo de la carne podrida supuestamente suministrada por la compañía china Husi.

McDonald's Japón, una de las dos empresas japonesas que se vieron afectadas por el caso, sustituirá aquellos productos aviares de origen chino por otros procedentes de Tailandia con el objetivo de recuperar la confianza de sus consumidores, según afirmó su presidenta, Sarah Casanova, en un comunicado.

Esta medida contrasta con la anunciada por la filial china de la multinacional estadounidense, que dejará de comprar a la Compañía de Alimentación Husi de Shanghái.

Brasil mete 13.000 mm a economía

El Banco Central (BC) de Brasil inyectará 30.000 millones de reales (13.000 millones de dólares) para que los bancos presten a familias y empresas, en una de las medidas anunciadas ayer para estimular el cada vez más discreto crecimiento de la economía.

Además, el banco central también ha cambiado los criterios relativos a la exigencia mínima de capital para dar crédito en operaciones de compra al por menor, lo que liberará en la economía real más de 15.000 millones de reales (5.014 millones de euros), según la entidad. "Vamos a ver cómo esos 15.000 millones de reales se colocan en la economía", ha dicho el jefe del BC, Sérgio Odilon dos Anjos.

SANTORAL

SANTA ANA

MEDITACIÓN

GRANDE ES LA DIGNIDAD DE SANTA ANA POR SER LA MADRE DE LA VIRGEN MARÍA, PREDESTINADA DESDE TODA LA ETERNIDAD PARA SER MADRE DE DIOS, LA SANTIFICADA DESDE SU CONCEPCIÓN, VIRGEN SIN MANCILLA Y MEDIADORA DE TODAS LAS GRACIAS. NIETO DE SANTA ANA FUE EL HIJO DE DIOS HECHO HOMBRE, EL MESÍAS, EL DESEADO DE LAS NACIONES. MARÍA ES EL FUNDAMENTO DE LA GLORIA Y PODER DE SANTA ANA A LA VEZ QUE ES GLORIA Y CORONA DE SU MADRE.



La santidad de Santa Ana es tan grande por las muchas gracias que Dios le concedió. Su nombre significa "gracia". Dios la preparó con magníficos dones y gracias. Como las obras de Dios son perfectas, era lógico que Él la hiciese madre digna de la criatura más pura, superior en santidad a toda criatura e inferior solo a Dios.

Santa Ana tenía celo por hacer obras buenas y esforzarse en la virtud. Amaba a Dios sinceramente y se sometió a su santa voluntad en todos los sufrimientos, como fue su esterilidad por veinte años, según cuenta la tradición. Esposa y madre fue fiel cumplidora de sus deberes para con el esposo y su encantadora hija María.

Muy grande es el poder intercesor de Santa Ana. Ciertamente santa amiga de Dios, distinguida sobre todo por ser la abuela de Jesús en cuanto Hombre.

La Santísima Trinidad le concederá sus peticiones: el Padre, para quien ella gestó, cuidó y educó a su hija predilecta; el Hijo, a quien le dio madre; el Espíritu Santo, cuya esposa educó con tan gran solicitud.

Esta Santa privilegiada sobresale en mérito y gloria, cercana al Verbo encarnado y a sus Santísima Madre. Sin duda que Santa Ana tiene mucho poder ante Dios. La madre de la Reina del Cielo, que es poderosa por su intercesión y Madre de misericordia, es también llena de poder y de misericordia.

Tenemos muchos motivos para escoger a Santa Ana como nuestra intercesora ante Dios. Como abuela de Jesucristo, nuestro hermano según la carne, es también nuestra abuela y nos ama a nosotros sus nietos. Nos ama mucho porque su nieto Jesús murió por nuestra salvación y María, su hija, fue proclamada Madre nuestra bajo la Cruz. Nos ama de verdad en atención a las dos Personas que ella amó más en esta vida: a Jesús y a María. Si su amor es tan grande su intercesión no será menos. Debemos, por tanto acudir a ella con tal confianza en nuestras necesidades. No hay la menor duda de que esto agrada a Jesús y a María, quienes la amaron tan profundamente. Se celebra la fiesta de Santa Ana el 26 de julio.

LA PALABRA DE DIOS

Santa Ana

El logrará la bendición de Yahveh, la justicia del Dios de su salvación. Sal 24, 5

«¡Pero dichosos vuestros ojos, porque ven, y vuestros oídos, porque oyen!

Pues os aseguro que muchos profetas y justos desearon ver lo que vosotros veis, pero no lo vieron, y oír lo que vosotros oís, pero no lo oyeron. Mt 13, 16-17

ORACIONES PROPIA DE LA NOVENA

Gloriosa Santa Ana, quiero honrarte con especial devoción. Te escojo, después de la Santísima Virgen, por mi madre espiritual y protectora. Te encomiendo mi alma y mi cuerpo, todos mis intereses: espirituales y temporales y los de mi familia.

Te consagro mi mente, para que en todo se guíe por la luz de la fe; para que se conserve puro y lleno de amor a Jesús, a María, a José y a ti misma; mi voluntad para que, como la tuya, este siempre conforme con la de Dios.

Buenísima Santa Ana, desbordante de amor para cuantos te invocan y de compasión con los que sufren. Confiadamente pongo ante ti la necesidad de que me concedas están gracia en particular (mencione el favor que desea)

Te suplico recomiendes mi petición a tu Hija, la Santísima Virgen María, para que ambas, María y tu, la presentéis a Jesús. Por tu valiosa intercesión sea cumplido mi deseo.

Pero si lo que pido no fuere voluntad de Dios, obténme lo que sea de mayor bien para mi alma. Por el poder y gracia con que Dios te ha bendecido dame una mano y ayúdame.

Te pido sobre todo, misericordiosísima Santa Ana, me ayudes a dominar mis malas inclinaciones de mi estado de vida y de practicar las virtudes que sean más necesarias para mi salvación.

Como tu, haz que yo logre por el perfecto amor a Dios ser para El en vida y en muerte. Que después de haberte amado y honrado en la tierra con verdadera devoción de hijo pueda, por tus oraciones, tener el privilegio de amarte y honrarte en el Cielo con los ángeles y Santos por toda la eternidad.

Bondadosísima Santa Ana, madre de aquella que es nuestra vida, muestra tu dulzura y dame esperanza, intercede ante tu Hija, para que yo alcance la paz.